

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1994/NGO/17
4 de febrero de 1994

ESPAÑOL
Original: FRANCES

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
50° período de sesiones
Tema 22 del programa provisional

DERECHOS DEL NIÑO

Exposición presentada por escrito por la Federación Internacional
Terre des Hommes, organización no gubernamental reconocida como
entidad consultiva de la Categoría II

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye de conformidad con la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social.

[4 de febrero de 1994]

La prostitución infantil

1. La Federación Internacional Terre des Hommes está muy preocupada por la explotación sexual de los niños y por la prostitución infantil que de alguna manera empañan la mirada que la humanidad puede dirigir sobre sí misma y constituyen una violación de todos los derechos fundamentales del niño. Este fenómeno es un mal en plena expansión que causa daños irreparables a los niños que son víctimas de él, tanto en el orden físico como en el psicológico. En el orden físico los niños prostituidos están expuestos a toda clase de enfermedades sexualmente transmisibles, al SIDA, a la violencia y a heridas graves. En el aspecto psíquico los niños están expuestos a múltiples traumas.

No pueden desarrollar su personalidad de manera armoniosa, pueden perder la propia estimación, están desmoralizados, no creen ya en nada y se ven privados de la posibilidad de seguir una escolaridad normal. Así pues, incluso en el caso en que su condición mejore, sus posibilidades de llevar una vida normal cuando sean adultos se ven muy mermadas.

2. La prostitución infantil no está reservada a una zona geográfica en particular, se encuentra en todas las regiones del mundo en diversos grados. Por ejemplo en Asia las cifras son alarmantes:

- a) en la India parece haber casi 2 millones de prostitutas, de las cuales el 20% son menores de 16 años, es decir cerca de 400.000 niñas. De las 125.000 prostitutas de Bombay, 40.000 tienen menos de 16 años;
- b) en el Pakistán, 200.000 mujeres, procedentes principalmente de Bangladesh, han sido vendidas con fines de explotación sexual. Por lo menos el 20% de ellas son niñas;
- c) en Filipinas hay según se afirma, 20.000 niños prostituidos sólo en Manila. También hay 1,2 millones de niños menores de 16 años viviendo en las calles, de los cuales 50 a 60.000 son objeto de abusos sexuales;
- d) en Sri Lanka hay 30.000 niños prostituidos, en su mayoría muchachos;
- e) en Taiwán hay, según las estimaciones, por lo menos 100.000 niños prostituidos, tres cuartas partes de sexo femenino;
- f) en Tailandia hay 200.000 niños prostituidos de edades comprendidas entre los 9 y los 16 años. Una organización ha apuntado incluso la cifra de 800.000 niños prostituidos menores de 18 años;
- g) en Viet Nam hay 200.000 prostitutas, 50.000 de ellas en Ciudad Ho Chi Minh; el 20% del número total son niñas;
- h) el tráfico transfronterizo se desarrolla igualmente entre Myanmar, la República Democrática Popular Lao y Camboya en dirección a Tailandia. Millares de muchachas y de niños de los Estados vecinos se ven así obligados a prostituirse en Tailandia y deben hacer frente a la extensión de la pandemia del SIDA. La mayor parte de ellos son miembros de minorías étnicas desfavorecidas.

3. En América Latina el problema de la prostitución infantil se da también en gran escala. En el Brasil el número de niños prostituidos ha aumentado de manera alarmante en los diez últimos años. En la actualidad se estima que el número de prostitutas menores es superior al de las prostitutas adultas. Este fenómeno no se limita ya a las grandes ciudades como Río de Janeiro sino que afecta también a las ciudades de la costa nordeste, región mucho menos favorecida. Según las estimaciones hay 50.000 niños prostituidos en el Brasil. En Recife, por ejemplo, el 44% de las niñas que viven en la calle

se ganan la vida prostituyéndose; el 16% de ellas son menores de 11 años. Su esperanza de vida sólo alcanza una media de 21 años. En otras ciudades el porcentaje de niños prostituidos es todavía mayor.

4. Las causas de la prostitución infantil en el Brasil son numerosas y complejas. En primer lugar está la pobreza de las familias. En el Estado de Río Grande del Norte hay unas 250.000 familias que viven en una pobreza casi absoluta, lo que corresponde al 48% de la población del Estado. En este contexto la prostitución se convierte en una posibilidad de supervivencia para las muchachas y acaba por ser considerada por las familias como una solución aceptable a sus problemas sociales. Como causa de la prostitución infantil en el Brasil se puede mencionar también la ruptura de la célula familiar, así como la impunidad casi absoluta de que gozan quienes explotan a los niños con fines sexuales. Finalmente, la discriminación con respecto a los indios es también un factor que favorece la prostitución.

5. En Europa y en el mundo occidental existe un cierto comportamiento, el turismo sexual, que contribuye a la expansión de la prostitución infantil en otros continentes. En Alemania, por ejemplo, el turismo internacional se halla en plena expansión y los turistas alemanes viajan cada vez más hacia destinos lejanos. Una determinada parte del turismo alemán es un turismo con fines sexuales. Los destinos preferidos del turismo sexual alemán son Tailandia, Filipinas, Kenya y el Brasil. Nuevos destinos, como la República Dominicana, comienzan también a atraer a los turistas. En el Brasil, quienes se entregan al turismo sexual proceden también de Italia y de la Argentina.

6. Es imposible dar cifras exactas en lo que respecta al turismo sexual. Por ejemplo, en Tailandia se puede estimar que del 40 al 60% de los turistas de sexo masculino tienen contactos sexuales con prostitutas y, entre éstas, con niñas. Por lo que respecta a Alemania, parece haber millares de hombres que explotan a menores con fines sexuales en el extranjero. Algunos viajan con destino a Asia, Africa o América Latina con ese fin. Otros aprovechan la ocasión cuando se presenta.

7. Frente a la dramática situación de la prostitución infantil en general numerosas organizaciones han tomado iniciativas en los planos local, nacional e internacional. Una de ellas, la campaña internacional ECPAT (End Child Prostitution in Asian Tourism), iniciada en 1991, ha conseguido un gran éxito. El objetivo de esta campaña fue actuar a la vez en los ámbitos de la política, el derecho, la información y la educación. El hecho de que haya obtenido resultados positivos demuestra la necesidad de un enfoque global para luchar contra un fenómeno tan complejo como la prostitución infantil. Demuestra también que ésta no es una fatalidad y puede combatirse en cierta medida.

8. Son muchas las organizaciones no gubernamentales que han tomado iniciativas originales en la misma esfera. Así, un movimiento miembro de la Federación Internacional Terre des Hommes ha lanzado un programa de colaboración con las agencias de viajes a fin de sensibilizarlas a los males de la prostitución infantil y de que participen en la campaña para combatirla.

mediante toda clase de medidas en favor de sus clientes. Algunas agencias de viaje han aceptado colaborar con el movimiento miembro de la Federación Internacional Terre des Hommes para luchar contra el turismo sexual.

9. Así pues, las medidas para combatir la prostitución infantil son numerosas, pero sus efectos siguen siendo insuficientes para atajar este fenómeno. En consecuencia, la Federación Internacional Terre des Hommes desearía recomendar a la Comisión de Derechos Humanos que adoptara las siguientes medidas:

- a) invitar a todos los Estados miembros:
 - i) a ratificar, si es necesario, y poner en práctica con rapidez la Convención sobre los Derechos del Niño;
 - ii) a conceder atención prioritaria al problema de la prostitución infantil;
 - iii) a tomar las medidas necesarias para poner en práctica las disposiciones enunciadas en el Programa de acción para la prevención de la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía;
 - iv) a inspirarse si es necesario en la nueva legislación alemana que permite procesar en Alemania a un nacional que haya explotado con fines sexuales a un niño en el extranjero;
 - v) a llevar a cabo campañas de información pública sobre todas las cuestiones que guardan relación con la prostitución infantil;
 - vi) a realizar programas de reeducación en favor de los niños víctimas de la prostitución y a apoyar a las organizaciones no gubernamentales que organizan esos programas;
 - vii) a realizar y fomentar todo programa de desarrollo económico respetuoso de la persona humana a fin de eliminar la causa que subyace en la aceptación de la prostitución infantil como fuente indispensable de ingresos para sobrevivir;
- b) conceder todo el apoyo necesario al Relator Especial encargado de estudiar la cuestión de la venta de niños renovando su mandato por el tiempo que sea necesario y dar a conocer en general el procedimiento que le permite tomar medidas urgentes en el caso de una violación de los derechos del niño relacionada con su mandato.
